

EL CONCISO.

SABADO 29 DE ENERO DE 1814.

*Año 7.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía,
y 3.º de la Constitucion política de la monarquía española.*

CORTES.

Dia 28. = Manifestó el Sr. *Teran* que en cumplimiento de su deber como secretario y como diputado, y habiendo jurado la Constitucion, la qual debia observarse exáctamente, y á la letra, debia hacer presente, que la última resolucion acordada ayer acerca de la exposicion del Sr. *Zufriategui*, era contraria á la Constitucion; y que solo por una inadvertencia pudo el Congreso acordarla, pues era contraria á la Constitucion y al decreto de las Cortes extraordinarias, en que prohibieron á sus diputados poder obtener empleos de provision del gobierno. Propuso, pues, que las Cortes declarasen que la resolucion acordada sobre dicha exposicion del Sr. *Zufriategui* fué relativa á las dos primeras partes de ella; y que de ningun modo fué su ánimo aprobar la tercera (de que se mandaba al gobierno le emplease por lo respectivo á su ministerio en la expedicion que debe salir para Montevideo) por ser contraria á la Constitucion. = El Sr. *Ostolaza*, por supuesto, quiso sostener la resolucion, diciendo que esto no tenia relacion con la Constitucion, pues era una comision pasajera, y que ya que tanto se reclamaba la observancia de la Constitucion, no se quisiese hacerla extensiva á lo que ella no se extendia. = Contestóle el Sr. *Martinez de la Rosa*, manifestando que lo que prevenia la Constitucion era tan claro, que seria ofender al Congreso pretender probarlo; y así que siendo diputado el Sr. *Zufriategui* no podia obtener empleo alguno: declarado el punto discutivo, y que la votacion fuese nominal, fué aprobada por 113 votos contra uno

la indicacion que habia puesto por escrito el Sr. *Teran*; y que decia : que las Cortes declaren que la resolucion de ayer acerca de la exposicion del Sr. *Zufriategui* fué relativa á las dos primeras partes de la exposicion, y que de ningun modo fue su ánimo acordar que el gobierno le emplease por ser esto contrario á la Constitucion.

Durante la discusion dixo el Sr. *Ostolaza* que la Regencia, con infraccion de la Constitucion, habia empleado de gefes politicos á varios diputados de las Cortes extraordinarias. Se le contextó por varios Sres. á esta indicacion; y el Sr. *Canga Argüelles* pidió por escrito que el Sr. *Ostolaza* manifestase cuáles eran los casos, y los justificase. Esta idea se declaró como proposicion, y el Sr. *Ostolaza*, que á peticion de varios Sres. Diputados habia puesto por escrito sus expresiones, dixo que las retiraba para otro dia. Tambien retiró la suya el Sr. *Canga Argüelles* por ser relativa á las expresiones del Sr. *Ostolaza*. = Se leyó la siguiente idea del Sr. *Reyna*: que en el término de 4 dias, diga la Regencia si ha empleado á alguno ó algunos diputados de las Cortes extraordinarias, expresando cuántos, la clase de empleos, y el nombre de los empleados. = Esta idea se declaró como indicacion, y habiéndola apoyado el Sr. *Martinez de la Rosa*, manifestando que deseaba se aclarase la verdad, que patentizase la injusticia con que se queria zaherir la opinion del gobierno. = Declarado el punto suficiente discutido, y que la votacion no fuese nominal, fué aprobada la indicacion del Sr. *Reyna*, substituyéndose á las expresiones *dentro del término de 4 dias*, á la mas posible brevedad. = Las Cortes concedieron permiso al Sr. *Varona* para acercarse al gobierno á tratar negocios de su provincia de Puerto-Príncipe. = Continuó la discusion de los poderes de los diputados de Galicia, y en particular de los de Lugo, cuyas elecciones opinaba la comision eran nulas, no solo por los vicios generales de que adolecen todas ellas, sino por los particulares que concurren en las de Lugo. = Sr. *Larrazabal* contestó á los argumentos del *obispo de Urgel*, manifestando quan faltos de apoyo eran, y las fatales consecuencias que se seguian si se adoptasen los principios sentados en su discurso. Justificó la conducta de las Cortes extraordinarias, á quienes

se habia atribuido la aprobacion de las elecciones de Galicia, y haciendo ver con la resolucion de las Cortes extraordinarias que estas no habian examinado sino las operaciones de la junta preparatoria, y que á pesar de que conocieron los defectos de las elecciones, no trataron de corregirlos, porque sabian que esto era privativo de las Cortes ordinarias. — Este discurso lleno de sabiduría, madurez y circunspeccion, fué calificado con mucho ayre de desprecio por el Sr. *Gil*, de *critica mordaz*, de *agravio hecho á las Cortes*, y de delito *lese majestatis* (!!!!!), y negando á las Cortes la facultad de reconocer las actas de elecciones de diputados, y de examinar si se han hecho viciosamente, atribuyó esta facultad privativamente á las juntas electorales; y concluyó que las Cortes en hacer este exámen procedian contra la Constitucion; pues que estando desestimadas las reclamaciones por las juntas electorales, no habia mas arbitrio que *emposeionar* á los diputados de Galicia.

Luego que concluyó el orador, el Sr. *Ostolaza* y algunos otros Sres. diput. pidieron que se declarase el punto suficientemente discutido; lo que se verificó sin que hablasen los individuos de la comision, y en votacion nominal de 79 votos contra 54 fué desaprobadado el dictámen de la comision. — En seguida el Sr. *Isturiz* pidió, que con arreglo á lo que previene el reglamento interior de Cortes, el Sr. *Gil* ó los Sres. *Secretarios* escribiesen las expresiones altamente injuriosas á uno de los mas dignos representantes de la Nacion, y á uno de los primeros atletas de la libertad civil española. — Sr. *Gil*: pidió que ante todas cosas declarase el Congreso si el Sr. *Isturiz* tenia poderes para pedir satisfaccion para los demas diputad. — Levantáronse á un tiempo una porcion de diputados á reclamar contra esto, y manifestaron con el reglamento, que qualquiera puede hacerlo, y que el Sr. *Gil* debia dar una satisfaccion al Sr. *Larrazabal*. — Sr. *Vice-Presidente*: manifestó que el Sr. *Gil* estaba en el caso del reglamento, y que debia poner por escrito las expresiones reclamadas. — Sr. *Gil*: trató de reproducir lo que habia dicho, pero desfigurándolo tanto que muchos Sres. diputados manifestaron que no era aquello lo que habia dicho. — Sr. *Larrazabal*: mostrando una verda-

dera grandeza de ánimo y una sólida virtud, manifestó que no se hallaba ofendido: que él había expuesto su opinion y el Sr. Gil la suya. — Preguntó el Sr. *Vice-Presidente* al Sr. *Larrazabal* si se daba por satisfecho, y el Sr. *Larrazabal* contesto: *Si señor, muchísimo*. Con lo qual se levantó la sesion.

Sobre el rumor de la próxima venida de Fernando VII.

Este lisongero rumor se ha propagado de tal manera, que no falta quien cita época y circunstancias. Ya hemos dicho en nuestro núm. 5. que nada extraño sería que el Corso nos enviára á nuestro amado monarca y á toda su familia; y nosotros tampoco hallariamos raro que hasta el mismo exécrable Godoy fuese enviado. Semejante conducta sería muy adaptada á las miras de Bonaparte: embrollarnos, enredarnos y desunirnos es su plan, favorito del dia.

Desde el *dos* al *diez* de diciembre fueron las conferencias en Francfort; y de ellas nada resultó, pues hemos visto entrar el veinte y uno á los aliados en Suiza, y el veinte y quatro invadir la Lorena y el Franco-Condado: segun las últimas noticias hasta el 8 de enero, casi todo el departamento del Alto-Rhin estaba ya por los aliados, y gran parte del de Doubs, de manera que presumimos sean ya dueños de Leon si han seguido aquella ruta.

El *quatro* de enero llegó el duque de S. Carlos á Madrid. Supongamos que saliese de Paris el *veinte y quatro* de diciembre (12 dias de camino). De esta combinacion de fechas resulta que quando el Corso resolvió enviar al duque de S. Carlos, estaba ya seguro de la inutilidad de las conferencias de Francfort, de la entrada de los aliados en Suiza para invadir la Francia: ademas que Bonaparte desde el *diez* de diciembre, debió estar seguro de que iban á realizarse estos resultados.

Esta combinacion de dias nos dan fundadas sospechas de creer que Bonaparte apeló al engaño con los españoles, como único medio de evitar los grandes males que le amenazaban; y á este efecto proyectó ó puso en práctica el proyecto del tratado de paz con el desgraciado Fernando, de que ya hemos dado muchas ideas en el núm. 5. y 6. En él, continuando en guerra con el resto de la Europa, no pudo llevar otras miras que las de separarnos de la alianza de las demas potencias, y muy particularmente de la Inglaterra, como ya hemos hecho ver en el citado núm. 5. Puede haber concurrido en algun modo al proyecto del Corso de desunirnos el saber que en varios escritos de la Península se ha hablado contra los ingleses, y tal vez piensa aprovechar esta coyuntura para embrollarnos con ellos; pero ya vemos que á Bonaparte se le heló el seso en Moskow, pues desde entonces no da palorada ni hace cosa con sentido. Las escaramuzas de pluma de los españoles con los ingleses, no podrán jamas turbar la armonia entre los dos gobiernos; y si en esto pone el Corso sus esperanzas, nos alegramos saber el fundamento.

— Ya desde el dia *quince* se propaga que viene el rey Fernando; que se

le prepara alojamiento en Bayona; que ha llegado á Bayona; luego que viene por Perpignan; y luego que ya no es sino por Bayona, y con ejército &c. &c.; pero no advierten estas buenas gentes que Bonaparte debía á lo ménos esperar la respuesta de la carta que se humilló á escribir al gobierno de los insurgentes; y que habiendo partido de Madrid el duque de S. Carlos el día 9 de enero necesitaba 8 ó 9 dias para llegar á París, y que llegaría del 18 al 20; y á lo ménos se debe dar al Corso uno de término para decir: ¡no! ¿no quieren? Pues por fuerza. *Allá vá.* Además que dicho duque ha ido por Cataluña, y no con gran prisa.

Convengamos en que estos rumores serán hijos de un buen deseo, pero también de una mala combinacion y ménos reflexión: mas no por eso son inverosímiles. Toda la maldad humana está reunida en ese hombre, que nació para tormento del género humano. Nuevos lazos nos tiende, y lazos enredados. Procuremos impedir que en ellos nos coja: una vez enredados... somos perdidos. Lo repetimos: *por la fuerza no ha podido vencerlos: por la astucia lo intenta.* ¡Alerta!

Concluimos con la siguiente verdad innegable: *si Bonaparte, sin haber paz general, piensa entregarnos á nuestro deseado Fernando, no nos lo entrega para hacer nuestro bien, sino para perdernos.* — *El Corso urde nuevas tramas.* ¡Cuidado, españoles!

Ultramar. — *Xalapa 14 de set. de 1813.* — El coronel Andrade con 1700 hombres sitia á los rebeldes en Coscomatepec; pero se sabe que por falta de artillería nada se ha adelantado, á pesar de dos ataques que se le han dado.

Id. 17. — No ha llegado nuestro deseado gobernador D. Joaquin Castillo Bustamante, porque se demoró en Puebla por haber representado contra la conducta militar del conde Castro-Torreño. Dícese que este habia dispuesto que subiese á Puebla todo el batallon de Saboya, quedando en esta villa una guarnicion de 100 hombres, que era lo mismo que entregarla á discrecion del enemigo: así se opina generalmente y parece increíble, pues aunque S. E. no goza de la mejor opinion en conocimientos militares, no podía ménos de penetrar las malas consecuencias de esta resolucion.

Id. 25. — Continúa el sitio de Coscomatepec sin haberse adelantado nada. El 21 de este salió el coronel Aguila de Puebla con 400 hombres para reforzar aquellas tropas y estrechar el sitio; otros creen que va á Orizava á relevar al gobernador Andrades, y pasar desde allí á Coscomatepec.

Europa. — *Flesinga 27 de dic.* — El enemigo ha intentado desembarcar varias veces; pero no lo ha conseguido. Tenemos á

la vista una escuadra de 18 navios de guerra. Nuestra guarnicion es de 80 hombres, tiene provisiones para un año.

Bois-le-Duc 28 de dic. — Esta ciudadela solo tenia víveres para un mes : ya los tiene para seis meses. En Gorcum ha hecho Rampon una salida, causando mucho daño á los aliados: la guarnicion de Gorcum es de 5000 hombres y tiene víveres para seis meses.

Lieja 27 de dic. — Desde Amberes el 22 dicen que todo está tranquilo (!!!) allí y en sus cercanias : Breda fué atacada el 21 por nuestras tropas (*corsas*) ignórase el resultado. Se creia que el enemigo habia evacuado sin resistencia á Breda (*nó, Corso falaz; tus tropas fueron derrotadas y perseguidas por los cosacos*). Por todas partes vienen refuerzos.

Mastricht 30 de dic. — Se halla esta plaza en perfecto estado de defensa. Se sabe sucede lo mismo en todas las plazas del Mosa.

Amberes 31 de dic. — Maisson ha sido nombrado comandante del primer cuerpo que se forma aquí; y que se compone de 50 batallones, 4 divisiones y numerosa artillería. Tambien tenemos 2 divisiones de caballería y 3 de tiradores.

Id. 2 de enero. — La situacion del enemigo en Holanda es la siguiente (*va el Corso á embrollar*). El almirante Verhuel está en el Helder; la opinion de la Holanda es que el Helder es inatacable. Nuestras tropas ocupan á Narden, ya sitiada, pero débilmente. Todos preguntan en Holanda donde estan los exércitos aliados : los periódicos, el gobierno y los militares abultan fuerzas que no hay : no llegan en toda Holanda á 100 hombres; y de estos solo los 30 son extrangeros (!!!); los demas son holandeses que la miseria (!), la ignorancia (!) y el temor (!!!) han hecho tomar las armas. En Amsterdam no hay ni 200 hombres. En Breda solo tienen 1800 infantes y 300 caballos. El populacho dice que han llegado millares de ingleses á Holanda, pero el hecho es que en toda la Holanda no hay 200 hombres (*bravo, Sr. trapalon!*)

Strasburgo 28. — Jamas hubo perfidia mas atroz (*rabia, hijo!*) ni mejor combinada que la invasion de Suiza por los aliados (*os escuece, Sir?*) La víspera del dia en que violaban las fronteras, todavía llenaban sus periódicos con protextas paci-

ficas (¿pues esa paz, Sir, dónde está? Con el infeliz Fernando, ¿no es verdad?) Los aliados esperan tal vez engañar á alguno en Francia; ¿pero habrá algun estúpido que se fie de ellos? (¿pues no se fian de vos, Sir? y sois el hombre mas infernal que se ha visto). El enemigo tiene una caballería bastante buena; pero su infantería se halla en mal estado, tiene muchos juvenes de á 18 años: da lástima ver como vienen vestidos. La division de cab. francesa del gen Milhaux se compone de antiguos regimientos de excelente presencia (*bravo!*)

Id. 29. = El enemigo ha intentado sorprender á Spira, pero se vió precisado á repasar el Rhin.

Epinal 31 de dic. = Nuestros habitantes, que en todo tiempo se han distinguido por su buen espíritu no pueden desmentirse hoy dia en que un pérfido enemigo aparece en nuestro territorio con la adulacion en los labios y la mecha en la mano. Todos corremos á las armas para defender los desfiladeros de los Vosges. Aguardamos dentro de pocos dias un ejército de 30000 hombres que viene de Metz y de Nanci. El emperador puede contar con que 20000 Vosges se unirán á sus tropas, para atacar al enemigo (*se acabó la fanfarronada.*)

Besanzon 1.º de enero. = El general Marulaz atacó con 600 inf. 300 cab. y un cañon, en la noche del 30 último, á 300 inf. y 80 caballos austriacos que estaban en Baume-les-dames; los destrozó, hizo 103 prisioneros: mató 10 é hirió á 50: fueron perseguidos los fugitivos á quemarropa, por el camino de Befort. Nuestra pérdida ha sido de dos hombres heridos y dos caballos muertos (*este cuento es para los parisienses.*)

Peníns. Valencia 23. = Extracto de un parte del brigadier Sanz. = *Bloqueo de Tortosa.* = El 18 hizo Robert una salida con 2800 hombres hácia Tibens, á sorprender á nuestras tropas: conocido su intento, y tomadas todas las disposiciones, se logró un feliz resultado. Tuvo Robert que encerrarse en la plaza con pérdida de unos 40 hombres.

Cádiz 19 de enero. = Vá á ser encerrado en uno de los castillos de ésta un sobrino del mariscal Oudinot, que ha sido cogido como espía.

Id. 21. = Quedan hoy los vales de 600 ps. fs. de 184 á 186.

Iran 24 *id.* = Háblase mucho de sublevacion en París, y que el Corso con 1500 hombres salió para el Girona. = Pisan ya el territorio frances 4500 aliados, entre ellos 800 de caballería.

Madrid 28. = Ha llegado hoy un extraordinario del Lord: nada de nuevo en la línea.

Ha llegado á Pasages paquete de Londres con periódicos y cartas hasta el 4: nada de paz. Hemos hecho ver que tenemos nosotros, desde el 21, periódicos de París hasta el 8 y de Londres hasta el 9, cuyas noticias hemos publicado: nada de paz.

En el *Courier* del 8 se lee: „ya podemos presentar al público la base general, propuesta á Bonaparte por St. Agnau en su conferencia con el príncipe Metternich y el conde Nesselrode: *la independencia, por mar y tierra, de todos los países y estados políticamente conocidos al principio de la revolucion francesa.*”

Añade luego que en breve va á partir para el continente un Borbon; „y tenemos la satisfaccion de asegurar, por buen conducto, *que el emperador de Austria ha declarado que por su parte nada tiene que oponer contra el restablecimiento de los Borbones*” que no obligará á ello al pueblo; pero que coadyuvará á los esfuerzos de los franceses si lo desean. = Y quando los aliados piensan en destronar á Bonaparte, ¿pensáremos aquí en que el rey Fernando viene, como amigo del Corso, y aun como aliado contra las demas potencias!!!

Ya dicen y cuentan que el rey Fernando está en París, rodeado de su corte española, nombrada con anuencia y á satisfaccion de S. M. Corsa!!!!

Orden de la plaza el 28. = Servicio de plaza y teatros, regim. infant. de Logroño: patrullas esta noche, drag. del Rey: hospital y provisiones, Logroño.

Cambios el 28. = Vales reales á 67. poco dinero. = Id. de dos sellos 72 á 73 nominal. = Londres 54. = Cádiz $3\frac{3}{4}$ á 4. = Oro $\frac{3}{4}$.

Teatros. = En el del Príncipe á las 6: *El Tartuf*, com. en 5 actos. = Sainete. = El 30, la tragedia de *La muerte de Abel.* = Entrada de ayer 2342 rs.

En el de la Cruz á las $5\frac{1}{2}$: *Las minas de Polonia.* = Bole-ras y fandango. = Fin de fiesta, *los cómicos cautivos.* = Entrada de ayer 2536.

MADRID: 1814.

En la Imprenta que fué de Fuentenebro, calle de Jacometrezo.